



RESOLUCIÓN N° 049/2012 /

PUCHUNCAVÍ, 08 de Junio de 2012.

VISTOS:

1. La solicitud ingreso D.O.M. N° 411 de fecha 17.05.2012, presentada por don Ernesto Matamala Rivas, para solicitar una visita inspectiva a obras de habilitación de servidumbre de acceso.
2. La Resolución N° 041/2012 de fecha 07.05.2012, que aprueba la Subdivisión del **LOTE 5** en 2 lotes denominados **LOTE 5-A** de 975.28 M² y **LOTE 5-B** de 680.00 M².
3. La visita a terreno para inspección de obras de habilitación de servidumbre de acceso, efectuada el 05 de Mayo del 2012.
4. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (DS 47/92, modificada por DS 75/2001) y en la Actualización al Plan Regulador Comunal aprobado por D.A. 1576 de fecha 28.08.2009.
5. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) **RECEPCIONAR**, las obras mínimas de urbanización propuestas para habilitar la servidumbre de acceso, declaradas en el plano de subdivisión.
- b) **AUTORIZAR**, la enajenación del lote resultante denominado **LOTE 5-A** y **LOTE 5-B**, resultantes de la subdivisión predial aprobada por Resolución N°041/2012 de fecha 07.05.2012 de Director de Obras Municipalidad de Puchuncaví.



LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA
DIRECTOR DE OBRAS